

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **073 / E-073**

Fecha: 24/08/2021

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 025 2017 00908	Acción Popular	LUIS ALFREDO CUADROS RODRIGUEZ Y OTRO	PUBLICACIONES SEMANA S.A.	Auto por el cual se declara canceladas las costas y sin trámites pendientes, ordena archivo de la actuación	23/08/2021	1
11001 31 03 025 2018 00211	Acción Popular	LIBARDO MIELO VEGA	ALFOMBRAS Y CORTINAS LA ARAÑA LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO POR COSTAS . SE NOTIFICA POR ESTADO LA PRESENTE DETERMINACIÓN POR PRESENTARSE LA SOLICITUD DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DE COSTAS	23/08/2021	2
11001 31 03 025 2018 00211	Acción Popular	LIBARDO MIELO VEGA	ALFOMBRAS Y CORTINAS LA ARAÑA LTDA	Auto decreta medida cautelar	23/08/2021	3
11001 31 03 025 2021 00302	Acción de Grupo	CONJUNTO VALLE ALTO DE LA PRADERA P.H	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.	Auto admite demanda	23/08/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UTILIZARSE DESPUÉS EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KATHERINE STEPANIAN LAMY
SECRETARIO